

Rad No.: 25-240-103962

Barranquilla, 29/01/2025

Señor(a)
ESTEFANY PAOLA MOLINARES OJEDA
Calle 14 No. 13 – 108
Galapa

Contrato: 9056827 - 9056172

Asunto: Traslado de Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 17 de enero de 2025, radicada bajo el No. GL 25-000042, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., trasladó el seguro PROEXEQUIAL, cobrado en la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 14 No. 15 – 43 de Galapa, con contrato 9056827, a la facturación del servicio del inmueble ubicado en la Calle 14 No. 13 – 108 de Galapa, Contrato 9056172, de acuerdo con su solicitud, lo cual verá reflejado a partir de la próxima facturación.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS018/73
222859088